Minuta de Comunicación N° 254

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 254

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área pertinente, proceda a difundir el "Centro de Campamentismo" de la ciudad de Esperanza en la página web con que se cuenta.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Marzo 11 de 2004.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANNSecretaria H.C.M.

ANA M. G. de ROCHA Presidente H.C.M.